

GARVELAND

Plan de Acción Algarve-Andalucía para el impulso de la movilidad eléctrica en zonas de especial interés turístico y ambiental

<i>Aprobado en la convocatoria 1 Programa Operativo EP-INTERREG V A España Portugal (POCTEP)</i>	
Acrónimo	GARVELAND
Eje Prioritario:	3. Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales.
Objetivo Temático	6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
Prioridad de Inversión	6E Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
Objetivo Específico	OE6E Reforzar el desarrollo local sostenible a lo largo de toda la franja fronteriza hispano-lusa 044 Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TIC y los sistemas de información) 091 Desarrollo y promoción del potencial turístico de los espacios naturales
Identificador	1440
Presupuesto Total:	322.512,64 € (75% Contribución de la UE)

CONTEXTUALIZACIÓN

Hoy prácticamente todos los fabricantes de automóviles producen y comercializan al menos un modelo de vehículo eléctrico. Además en zonas urbanas, el número de estaciones de recarga para vehículos eléctricos es cada vez mayor. Esto demuestra que la movilidad eléctrica será cada vez más común. Sin embargo, son numerosas las barreras que impiden un desarrollo más allá de las redes urbanas.

Son numerosas las oportunidades asociadas al impulso de la movilidad eléctrica:

- Ambiental: sin vehículos eléctricos, la meta de reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero sería inalcanzable.
- Estratégico: la independencia de los combustibles fósiles sólo es posible contando con un importante parque de vehículos eléctricos tanto en el transporte colectivo público como en el privado.
- Innovación Tecnológica: se espera que la movilidad eléctrica desempeñe un papel central en el futuro desarrollo tecnológico de Europa.
- Económico: la movilidad eléctrica crea nuevas oportunidades de negocio y desarrollo de las regiones y, por lo tanto, juega un papel importante en la reconstrucción económica de Europa.

El Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza Alentejo – Algarve – Andalucía (PACT-A3) menciona como objetivos a adoptar en el futuro, las siguientes orientaciones estratégicas en materia de energía:

- Lograr la conexión de las redes de energía. La frontera entre Portugal y España ha provocado que las redes de distribución de energía se hayan diseñado en cada país sin contar con la realidad existente en el otro, con la consiguiente pérdida de eficiencia en la gestión de los recursos energéticos. Aunque esta situación se ha mejorado en la mayor parte de la frontera, todavía es necesario una mayor integración entre ambas regiones en el apartado eléctrico, especialmente en la conexión mediante transporte eléctrico.
- Potenciar el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables. Si bien el mix eléctrico que aporta cada región tiene aún una componente muy importante de energía no renovable, el aporte renovable crece cada año de forma muy significativa.
- Alcanzar un mayor nivel de ahorro y eficiencia en el uso de la energía.

El PACT-A3 define siete líneas de actuación a futuro para incrementar el ámbito de cooperación en materia energética:

- Ahorro y eficiencia energética
- Cultura energética
- Redes Inteligentes
- Conexión de la red eléctrica
- Conexión de la red de gas
- Energía sostenible en instalaciones públicas
- Energías renovables

GARVELAND contribuye directamente a los objetivos estratégicos del PACT-A3. En lo que se refiere a la creación de redes inteligentes, mediante el estudio optimizado del despliegue de estaciones de recarga de vehículos eléctricos a ambos lados de la frontera. También en eficiencia energética, pues los vehículos eléctricos poseen un rendimiento termodinámico hasta tres veces superior al de los vehículos basados en carburantes fósiles, y en la cultura energética de ambas regiones, pues mediante el proyecto se pretende modificar los hábitos de consumo de energía que no son eficientes, mediante, entre otras actuaciones, campañas de sensibilización, edición de documentos y jornadas informativas.

Igualmente, ambas regiones son destinos turísticos de primer orden, con un apreciable turismo con sensibilidad medioambiental, gracias sobre todo a la costa, su rico patrimonio histórico-artístico y las elevadas horas de luz solar. La asociación entre turismo sostenible y movilidad eléctrica puede ser un catalizador para el desarrollo local en las zonas fronterizas. De hecho, la creación de rutas turísticas basadas en el concepto de la movilidad eléctrica constituye un medio de promoción de estos lugares que mejoran los sitios de visita con interés paisajístico, ambiental, histórico y cultural. Así mismo, la movilidad asociada a la movilidad eléctrica en las áreas protegidas de la Red Natura 2000 hará que la experiencia sea más interesante y enriquecedora, añadiendo un valor comercial y convirtiendo los lugares con mayor valor ambiental en más interesantes y competitivos.

GARVELAND facilita la accesibilidad del turismo sostenible a los destinos de alto valor ambiental y de potencial turístico poco explotado, pero también facilitará el desarrollo de actividades económicas sostenibles como fotografías de la naturaleza, observación de flora y fauna, itinerarios en bicicleta, visitas culturales e históricas y actividades de educación ambiental.

OBJETIVOS

General


Contribuir al desarrollo local sostenible de las zonas urbanas mediante el uso de la movilidad sostenible basada en el vehículo eléctrico y en la creación de itinerarios verdes.

Estratégicos



- Conocer la situación actual en la que se encuentra la movilidad sostenible en la región objetivo del proyecto mediante el estudio de todas las variables que inciden en su desarrollo para dotar a las zonas urbanas, espacios protegidos y sector turístico de las herramientas necesarias para impulsar el vehículo eléctrico y sistemas de transporte inteligente que reduzcan el consumo de energía y la contaminación.
- Favorecer una mayor vertebración del espacio de cooperación, a través de la movilidad sostenible y del vehículo eléctrico, mediante la creación de itinerarios verdes que conecten enclaves de interés turístico a ambos lados de la frontera, basados en sistemas de movilidad interoperables contribuyendo así a mejorar su posicionamiento turístico además de a su desarrollo social y empresarial de los municipios que lo albergan.
- Detectar las nuevas oportunidades de crecimiento empresarial y de empleo relacionadas con la movilidad sostenible, especialmente en relación al vehículo eléctrico, como ámbito para conformar una fuente permanente de creación de valor y riqueza en el espacio de cooperación.

SOCIOS PARTICIPANTES

Entidad Promotora

NOMBRE		SITIO WEB	LOGO
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA	ES	https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/	 Agencia Andaluza de la Energía CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Socios transnacionales:

ENTIDAD		SITIO WEB	LOGO
AREAL Agência Regional de Energia e Ambiente do Algarve	PT	http://www.areal-energia.pt/	 AREAL Agência Regional de Energia e Ambiente do Algarve
Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) Sevilla (España)	ES	http://www.famp.es	 FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
APVE-Asociación Portuguesa del Vehículo Eléctrico	PT	http://www.apve.pt/	

DURACIÓN

Fecha de Inicio: 1 de Junio 2017

Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2018

GRUPO DESTINATARIO

Los municipios, los establecimientos turístico, los espacios protegidos las empresas proveedoras de soluciones tecnológicas relacionadas con el vehículo eléctrico (fabricantes, sistemas de recarga, tecnologías de información y comunicación etc.), así como los stakeholders y ciudadanía en general.

PLAN DE TRABAJO

Las principales actividades que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto serán:

Análisis del estado del arte de la movilidad eléctrica considerando aspectos de carácter legislativo y regulatorio, de carácter tecnológico y de carácter financiero, entre otros. También se llevará a cabo un análisis de los efectos del vehículo eléctrico sobre el medio ambiente. Este trabajo de carácter multidisciplinar se estructurará mediante un análisis DAFO de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del vehículo eléctrico en el espacio de cooperación, junto a un análisis de necesidades y barreras para el óptimo desarrollo de la movilidad sostenible y eléctrica.

Creación de grupos de trabajo temáticos para el impulso del vehículo eléctrico, donde se integrará a las entidades, públicas o privadas, que están relacionadas con el vehículo eléctrico, tanto desde el punto de vista de la demanda (usuarios) como de la oferta (proveedores), considerando a agentes intermedios que facilitarán el acceso de la demanda a la oferta de vehículos eléctricos y sistemas de recarga.

Desarrollo de experiencias piloto de movilidad eléctrica en municipios, espacios protegidos y centros turísticos. Se desarrollarán varias experiencias piloto en el ámbito urbano (a través de las administraciones locales), en establecimientos turísticos y en espacios protegidos, con las que se materializarán las recomendaciones y los resultados de los trabajos desarrollados en la actividad anterior.

Esta actividad no contempla la implementación material de la infraestructura de recarga eléctrica, sino la elaboración de un completo plan de movilidad eléctrica en cada uno de las zonas en las que se va a desarrollar la experiencia piloto, como paso previo al montaje material de la infraestructura de recarga eléctrica.

Elaboración del Plan de Acción Integral de Impulso al Vehículo Eléctrico

En esta actividad se elaborará el Plan de Acción Integral de Impulso al Vehículo Eléctrico en la zona de Algarve y Andalucía (PIVEA+). Este plan se concibe como una herramienta estratégica a corto y medio plazo para favorecer el uso del vehículo eléctrico en el espacio de cooperación, para contribuir a reducir la contaminación provocada por el uso de vehículos de gasolina y gasóleo, así como a revitalizar, mediante una mejora de la accesibilidad y la movilidad, los entornos urbanos y los espacios de interés empresarial e industrial, además de facilitar a los parques naturales la reducción del impacto negativo sobre este tipo de espacios tan sensibles que provocan el tránsito interno de visitantes y empleados. Por otra parte, este plan integral prestará una atención especial a la puesta en valor de espacios de interés

turístico, con medidas de acompañamiento al itinerario verde descrito en actividades anteriores.

CALENDARIO

ACTIVIDADES	1 TRIMESTRE 2017	2 TRIMESTRE 2017	3 TRIMESTRE 2017	4 TRIMESTRE 2017	1 TRIMESTRE 2018	2 TRIMESTRE 2018	3 TRIMESTRE 2018	4 TRIMESTRE 2018
1 Análisis del Estado del Arte del Vehículo Eléctrico en el espacio de cooperación	X	X						
2 Creación de Grupos de Trabajo para el impulso del vehículo eléctrico	X	X	X					
3 Desarrollo de experiencias piloto de movilidad eléctrica en municipios, espacios protegidos y centros turísticos				X	X			
4 elaboración del Pla de Acció Integral de impulso al Vehículo Eléctrico					X	X	X	X
5 Gestión y Coordinación	X	X	X	X	X	X	X	X
6 Comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X

RESULTADOS ESPERADOS

-Experiencias piloto que se van a desarrollar en varios municipios y espacios protegidos (parques naturales), y en las que se elaborarán planes de movilidad sostenible eléctrica en los que se analizarán las barreras y las medidas adecuadas para contribuir a un mayor uso del vehículo eléctrico.

-Creación de itinerario verde interregional que conecte el espacio de cooperación mediante puntos de recarga eléctrica para favorecer una mayor movilidad sostenible entre ambas regiones, basada en una óptima interoperabilidad del sistema, para potenciar el desarrollo sostenible desde un punto de vista turístico y empresarial.

-Elaboración de un Plan Integral de impulso al vehículo eléctrico en la zona de Algarve y Andalucía, en el que se establecerán las líneas de actuación concretas relacionadas con la puesta en valor de nuevas oportunidades de desarrollo empresarial y de creación de empleo vinculadas a toda la cadena de valor del vehículo eléctrico.

Estos resultados van a facilitar en gran medida el impulso del vehículo eléctrico en el espacio de cooperación, especialmente en el ámbito local, lo que, repercutirá en una mejora de la contaminación ambiental, y concretamente, en una reducción de ozono atmosférico.



MÁS INFORMACION:

Federación Andaluza de Municipios y Provincias

Departamento de Políticas de Igualdad y Redes

Tlf. +34954659262 Ext. 142 Fax: +34954657842

E-mail: reca@famp.es

Sitio Web: **en construcción**